

Núm. 114

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 13 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 35167

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público CORTES GENERALES

29355

Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados por el que se da un nuevo plazo de presentación de proposiciones para la adjudicación del contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Visto que, con fecha 22 de febrero de 2017 se público en el Boletín Oficial del Estado el Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados de 14 de febrero de 2017, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación de 4 de abril de 2017, por lo que se anuló el primer párrafo de la nota aclaratoria, publicada en el Perfil del Contratante el del Congreso de los Diputados de 22 de marzo de 2017, en relación con el contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo previsto en el artículo 106 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 28 de abril, acuerda:

Anular la nota de 22 de marzo de 2017, así como la apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones hasta el 19 de junio para el Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro para el arrendamiento y mantenimiento de equipos de reprografía para el Congreso de los Diputados.

Madrid, 3 de mayo de 2017.- El Secretario General del Congreso de los Diputados.

ID: A170032649-1